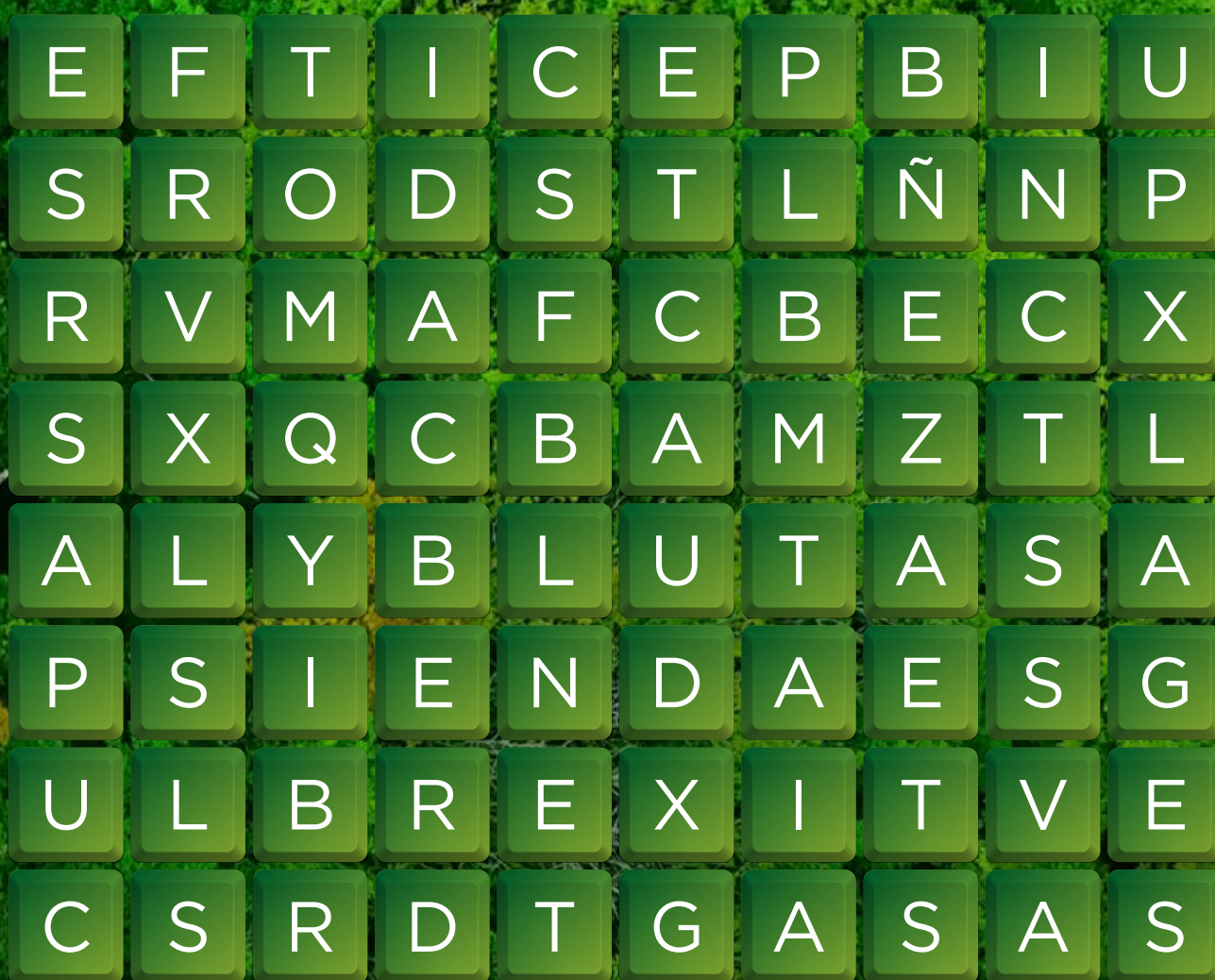


ateiainforma

Boletín informativo de ATEIA-OLTRA BARCELONA



DESCARBONIZACIÓN	04
ATEIA-OLTRA BARCELONA	15
ATEIA FORMACIÓN	20
ANTENA JURÍDICA	23
NETWORKING	27
OPINION – FUNDACIÓN CARES	31
ADUANA	32
SGS INFORMA	37
AÉREO	38
MARÍTIMO	40
ESG	41
FORUM TELEMATIC	43
TIC	44
CIBERSEGURIDAD	46
BIBLIOTEC@	47
SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS	48

ATEIA – INFORMA
PUBLICACIÓN EDITADA
POR ATEIA-OLTRA BARCELONA

EDICIÓN y REDACCIÓN
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Asociación de Transitarios Internacionales
de Barcelona Organización para la Logística,
el Transporte y la Representación Aduanera

Via Laietana, 32 – 34. 2º
08003 Barcelona
Tel. 93 315 09 03
email: ateia@bcn.ateia.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Lluís Coma
lluis@lluiscoma.com

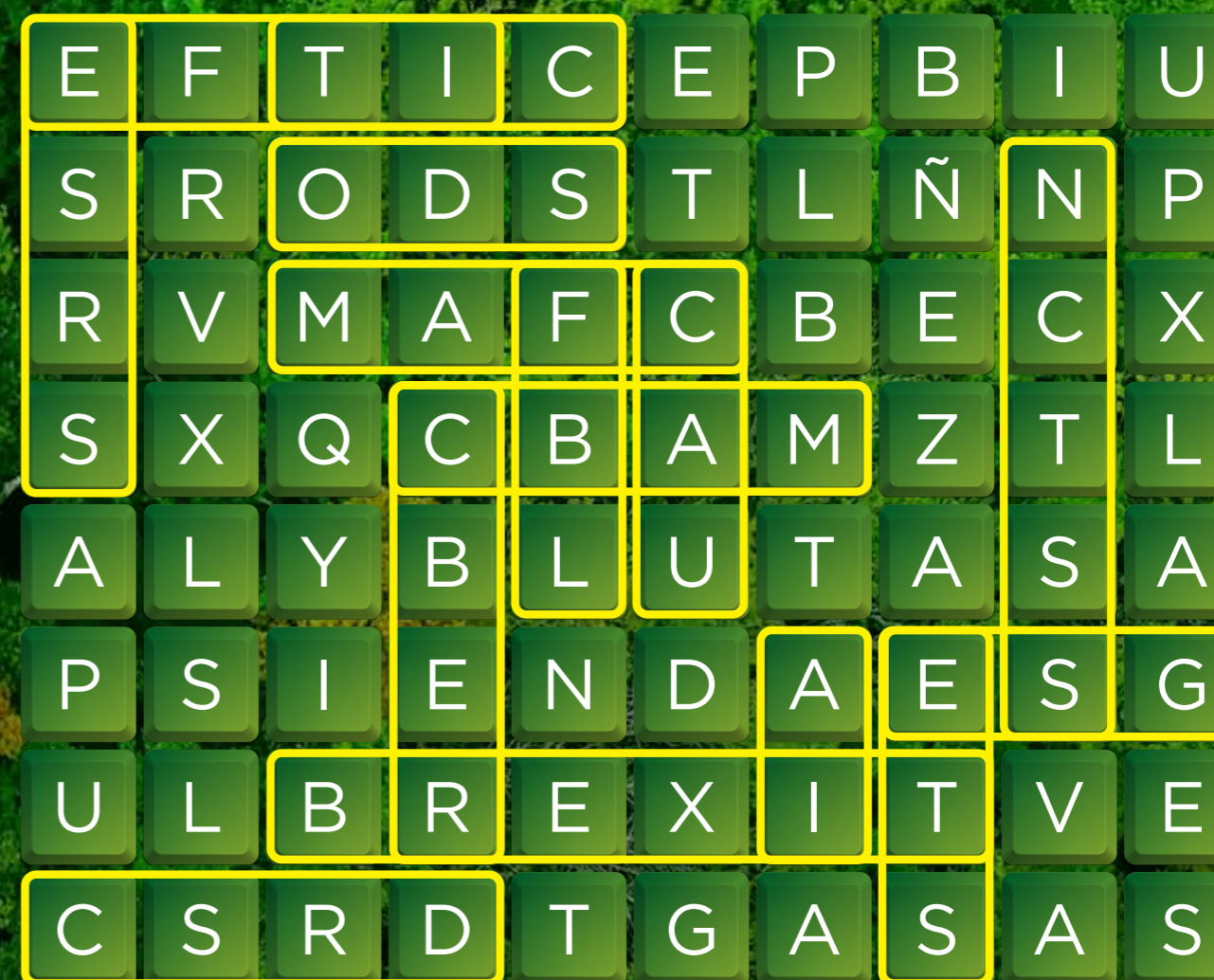
PUBLICIDAD
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Tel. 93.315.09.03
email: ateia@bcn.ateia.com

Sus destinatarios son las empresas
asociadas, así como organismos oficiales,
entidades e instituciones públicas y
privadas relacionadas con el comercio,
la logística y el transporte internacional.

Si desea recibir el Boletín
ATEIA-Informa, indíquenos
sus datos de contacto (Nombre
y apellidos, empresa y correo
electrónico) a:
ateia@bcn.ateia.com

La redacción de la presente edición se
cerró el 17 de noviembre de 2023

COLABORACIONES:
FUNDACIÓN CARES
PORT DE BARCELONA
OTS - OFICINA TÉCNICA
DE SOSTENIBILITAT DEL
PORT DE BARCELONA
SGS



MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA POR CARBONO (CBAM / MAFC)

MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA POR CARBONO (CBAM / MAFC)



El **Reglamento (UE) 2023/956** del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 establece el llamado **Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono** que empezará a aplicarse de forma transitoria a partir del **1 de octubre de 2023** y se aplicará completamente a partir del **1 de enero de 2026**.

En el marco del **Green Deal o Pacto Verde de la UE**, se establecen nuevos requisitos y exigencias a la importación de acero, aluminio, hierro, cemento, fertilizantes, determinados productos químicos, hidrogeno y energía con los que deben cumplir importadores o transitarios/representantes aduaneros.

P & R

OBJETIVO

Tratar las emisiones de gases de efecto invernadero en determinadas mercancías, provenientes de terceros países, con el fin de evitar el riesgo de fuga de carbono. Se pretende equiparar el precio del carbono de las importaciones de fuera de la UE al precio pagado en caso de que fueran producidos en territorio de la UE y, en consecuencia, sujetos al Sistema de Comercio de Emisiones (Emissions Trading System -ETS).

A QUIÉN OBLIGA Y A QUÉ PRODUCTOS

Importadores o representantes aduaneros que importen de terceros países los siguientes productos: cemento, hierro y acero, aluminio, fertilizantes, hidrógeno o electricidad.



CUANDO OBLIGA

Obligará a los importadores a comprar certificados equivalentes al precio del carbono que deberían haber pagado si los bienes se hubieran producido con arreglo a las normas de fijación de precios del carbono de la UE.

- Período de transición: 1 de octubre de 2023 - 31 de diciembre de 2025
- Período de aplicación: 1 de enero de 2026



MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA
POR CARBONO (CBAM / MAFC)

JORNADAS & WEBINARIOS

19 octubre

JORNADA
EXPLICATIVA
SOBRE EL
MECANISMO
DE AJUSTE EN
FRONTERA POR
CARBONOJORNADA MECANISMO AJUSTE EN
FRONTERA POR CARBONO

FETEIA-OLTRA organizó una **jornada online relativa al Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (MAFC/CBAM)**, en la que participaron como ponentes representantes de la Subdirección General de Mercados de Carbono (MITECO) y del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Debido al interés que dicha normativa, la jornada contó con una alta participación de profesionales del sector.

El Presidente de la Federación, Enric Ticó, destacó que esta nueva normativa se enmarca en el plan de reducción de emisiones de la Unión Europea y constituye un complemento al régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (en adelante, "RCDE" o ETS), que tanta polémica está generando, especialmente por los posibles perjuicios que genere a nuestro sistema portuario.

Los ponentes explicaron las diferentes obligaciones que deberán asumir los importadores de productos CBAM, tanto en el periodo transitorio como en el definitivo, así como el papel que tendrán la autoridad CBAM, la Aduana y la Comisión Europea. También se recordó que el próximo mes de enero habrá que presentar el primer informe trimestral dentro del periodo transitorio.

Según Ticó, el CBAM implicará, sin duda, una tarea añadida en el marco de las importaciones y, por ello, un nuevo servicio a prestar por los transitarios / representantes aduaneros. ●

(Fuente: FETEIA OLTRA)

Quedan temas muy relevantes pendientes de aclaración, como la designación de la autoridad CBAM nacional, y las particularidades de los diferentes registros. Por ello, FETEIA-OLTRA mantendrá contacto permanente con las Administraciones implicadas y prestará un servicio de información continua para las empresas asociadas.

- **Presentaciones – Jornada**
Circular ADU. 209/23 (23.10.23)

Video – Jornada

JORNADA MECANISMO AJUSTE EN FRONTERA POR CARBONO-20231019_110954-
Enregistrament de la reunió.mp4

OTRAS JORNADAS A LAS QUE PUDIERON PARTICIPAR LAS EMPRESAS
ASOCIADAS A ATEIA-OLTRA BARCELONA:

22 noviembre

Presente y futuro del comercio exterior: sanciones internacionales, el nuevo ajuste sobre el carbono (CBAM) y la reforma del CAU

Cuatrecasas – ICC España / Cambra de Comerç de Barcelona. ●

- **Convocatoria y programa en: Circular ADU. 224/23 (07.11.23)**



POSITION PAPER
**CLECAT CALL ON THE EUROPEAN
COMMISSION TO REVISIT AND
POSTPONE CBAM IMPLEMENTATION
REQUIREMENTS**

- **Disponible en:**
CLECAT Newsletter - Circular REMP. 54/23 (02.10.23)

INFORMACIÓN

UE – CUSTOMS & TAXATION

La Comisión Europea dispone de web específica en la que se recogen publicaciones, actualizaciones, normativa, webinarios informativos y orientaciones para facilitar el cumplimiento de la norma. ●

https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en#guidancedocuments.

NORMATIVA

Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono.

Reglamento (UE) 2023/1773 de la Comisión de 17 de agosto de 2023 por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las obligaciones de presentación de informes a efectos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono durante el período transitorio.

MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA
POR CARBONO (CBAM / MAFC)

INFORMACIÓN

WEBINARIOS

Las grabaciones de todos los webinarios están disponibles en:

https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en#webinars

CIRCULARES (SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE)

Información DG TAXUD sobre el **Reglamento de Ejecución que regulará el régimen relativo al Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono y los siguientes documentos de orientación:**

- Documento de orientación sobre las instalaciones CBAM para los importadores de mercancías en la UE.
- Documento de orientación sobre instalaciones CBAM para operadores de instalaciones fuera de la UE.
- Plantilla de comunicación opcional para el intercambio de información entre importadores y operadores de instalaciones.
- **ADU. 166/23 (01.09.23)**

Portal CBAM – Comunicado Aduanas e IIEE

- **ADU 189/23 (02.10.23)**

Presentación descriptiva para resolver las **dudas** de importadores y representantes aduaneros con respecto a la forma de acceso al portal CBAM.

- **ADU. 232/23 (14.11.23)**

Manual de usuario del Portal CBAM – Comisión Europea

El Manual contiene un recordatorio de cuestiones generales de la normativa, como los plazos del periodo transitorio o quién puede ser declarante CBAM.

Además, incluye una mención relativa al proceso de concesión del perfil de Declarante CBAM a través del registro en UUM&DS, así como una explicación detallada sobre el uso de la plataforma.

- **ADU.229/23 (08.11.23)**

ETS - EMISSIONS TRADING SYSTEM UE

JORNADA



10 noviembre, Port de Barcelona

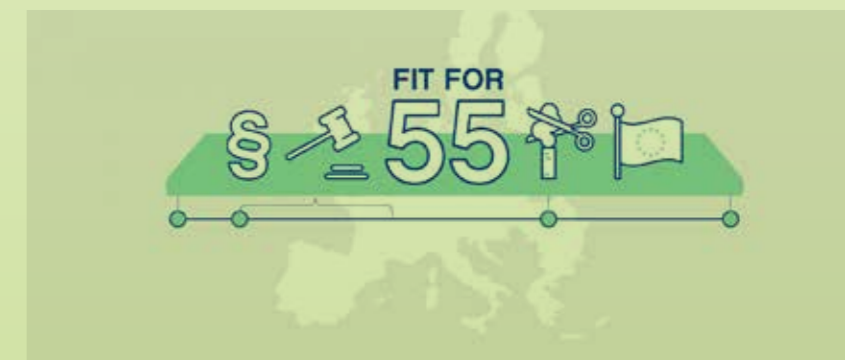
INCLUSIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO EN EL RÉGIMEN DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (EU ETS)

A partir del 1 de enero de 2024 entra en vigor la nueva **Directiva comunitaria sobre el sistema de comercio de derechos de emisiones (ETS)**.

El Port de Barcelona organizó el pasado 10 de noviembre una **jornada informativa** en la que se presentaron las **principales características de la nueva normativa de pago de derechos de emisiones** derivada del **FIT for 55** que es el paquete de medidas acordadas por el Consejo y Parlamento Europeo para revisar y actualizar la legislación de la UE y poner en marcha nuevas iniciativas con el fin de garantizar que las políticas de la UE se ajusten a los objetivos climáticos.

Durante la mesa redonda, compuesta por representantes de los agentes más relevantes del sector, se valoró el impacto que tendrá la aplicación de esta nueva directiva y las consecuencias que se pueden derivar en el transporte marítimo, los puertos, el comercio y, en definitiva, la economía.

El Port de Barcelona, junto con otros puertos españoles, y Puertos del Estado se alinean para pedir una moratoria en la normativa europea que controla las emisiones de gases de efecto invernadero; al considerar que, sin dicha moratoria, habrá un impacto negativo en las actividades comerciales de los puertos europeos, así como en la economía circundante debido a la disminución prevista en el tráfico de transbordo y la consiguiente reducción de la conectividad marítima. ●





POSITION PAPER
**CLECAT FEEDBACK ON NON-EU
 TRANSHIPMENT PORTS IN DRAFT IR
 ETS MARITIME**

● *Disponible en:*
 CLECAT Newsletter - Circular REMP. 51/23 (26.09.23)

INFORMACIÓN

UE - Climate Action
https://climate.ec.europa.eu/eu-action/eu-emissions-trading-system-eu-ets_en



JORNADA

29 septiembre, Port de Barcelona

**CAMIONES
 ELECTRICOS
 PROPULSADOS
 POR HIDRÓGENO
 O BATERIAS**

Con el **objetivo principal de acelerar la descarbonización del transporte terrestre**, la jornada se centró en promover la incorporación de camiones de cero emisiones en las flotas de vehículos pesados que operan habitualmente en la zona de Barcelona, exponiendo cuál es el estado actual del desarrollo de dichos camiones que, lógicamente, son clave en la descarbonización del transporte de mercancías.

La **descarbonización se alinea con el IV Plan Estratégico del Port de Barcelona (2021-2025)** que se basa en la sostenibilidad, la innovación y la digitalización. De manera que desde el Port de Barcelona se trabaja en: transición energética basada en energías renovables; electrificación de muelles y aceleración en el cambio de combustibles para hacer el transporte, tanto marítimo como terrestre, un transporte sin emisiones

Para hacer posible la descarbonización, es imprescindible la colaboración y trabajo conjunto de todos los actores del sector.

Durante la Jornada se informó de la línea de incentivos en la que se trabaja para facilitar la homologación y transformación de los camiones, captación de ayudas públicas para la implantación de vehículos cero emisiones, etc. ●

FERROCARRIL

Presentación: Enric Ticó, Presidente FETEIA

Ponente: Joan Carles Salmerón, Director
TERMINUS Centro de Estudios del TransporteFETEIA-OLTRA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTISTAS
ORGANIZACIÓN PARA LA LOGÍSTICA, EL TRANSPORTE Y LA REPRESENTACIÓN ARGENTINA

WEBINAR GRATIS

FERROCARRIL + LOGÍSTICA: UNA SUMA DE FUTURO

Martes, 10 de octubre - 09'30h

10 octubre

FETEIA-OLTRA organizó el **webinario "FERROCARRIL + LOGÍSTICA: UNA SUMA DE FUTURO"** que contó con la ponencia de Joan Carles Salmerón, escritor e historiador, y desde el año 2012 director de Terminus Centre de Estudios del Transporte, una institución que lleva más de 40 años trabajando en el estudio, la investigación y la divulgación de la historia y técnica de los transportes.

En los últimos años han participado también en proyectos de promoción de la logística y el transporte multimodal. Joan Carles Salmerón ha coordinado la edición de los diferentes libros, exposiciones y proyectos internacionales, siendo uno de los máximos conocedores de la red ferroviaria y de los nuevos proyectos de movilidad que surgen en Europa.

El presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó, afirmó que "existe la infraestructura, existe la tracción, existen empresas que quieren apostar por el ferrocarril, pero falta pedagogía, convencimiento y política comercial y dar a conocer las ventajas del transporte ferroviario".

El transporte ferroviario de mercancías está llamado a ser un actor fundamental en la cadena logística y, en el momento actual de emergencia climática, se configura como uno de los elementos principales para minimizar sus efectos.

Durante el webinar se pusieron de manifiesto las trabas actuales para un mayor desarrollo del transporte ferroviario de mercancías; y cómo el surgimiento de nuevos conceptos como terminales multimodales, autopista ferroviaria o corredor mediterráneo genera una necesidad urgente de divulgación. ●

- **Presentación de la Jornada, disponible:**
<https://www.feteia.org/uploads/cmspdf/2022-1.pdf>

"A tota velocitat cap a la descarbonització. L'aposta decidida del Port de Barcelona i de la comunitat portuària per al transport ferroviari"

14 de novembre / 9-11h. WTC Barcelona / Moll de Barcelona, S/N. - Edifici Sud, 1a pl.

Organitzat per:

Meridiana

Port de Barcelona

14 novembre

MESA REDONDA: LOS NUEVOS SERVICIOS REGULARES POR FERROCARRIL

El Port de Barcelona organizó el 14 de noviembre una **Mesa Redonda** para debatir sobre las oportunidades que se presentan con los **nuevos servicios regulares por ferrocarril** que conectan con el Sur de Francia.

La nueva conexión es plenamente directa, ya que será el primer servicio ferroviario español con Francia que no tendrá que hacer transbordo ni cambiar de locomotora después de cruzar el túnel del Pertús. Este hito es posible gracias al hecho de que el Port de Barcelona es el único puerto español con conexión de ancho europeo UIC desde la terminal hasta la frontera y el servicio estará operado por las locomotoras Stadler Euro6000 de Captrain, homologadas para operar en ambos países.

Será el primer servicio regular de contenedores en la red ferroviaria del Estado prestado por un convoy de 750 metros de largo, la longitud máxima permitida en Europa. Eso permitirá disponer de una capacidad de 108 TEUs por trayecto en vez de los convoyes habituales, de entre 450 y 500 metros, que pueden transportar 68 TEUs por término medio.

El servicio para contenedores, impulsado por las empresas APM Terminals Railways Spain, Synergy y Naviland Cargo y con base en la terminal ferroviaria de BEST, conectará el Port de Barcelona con las ciudades del sur de Francia un total de cuatro golpes por semana, tres con destino Toulouse y una a Lyon. ●

(Fuente: Port de Barcelona)



HEMEROTECA



“CUATRO ENFOQUES PARA REGULAR LA DESCARBONIZACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO: OMI, UE, USA Y CHINA”

En una década decisiva para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte marítimo, las regulaciones y las políticas se presentan como un elemento fundamental para que se desbloqueen vías de financiación y se implementen los cambios necesarios. Para comprender mejor el contexto actual, sus oportunidades y sus desafíos, un estudio de DNV analiza las regulaciones de la Organización Marítima Internacional, la Unión Europea, Estados Unidos y China, cuatro actores protagonistas del sector marítimo a nivel internacional.

- **Publicado en PIERNEXT innovation by Port Barcelona (13.10.2023)**
- **Artículo completo, disponible:** <https://piernext.portdebarcelona.cat/logistica/cuatro-enfoques-para-regular-la-descarbonizacion-del-transporte-maritimo-omi-ue-usa-y-china/>

“LA INVERSIÓN EUROPEA EN EL MERCADO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO DE MERCANCÍAS Y LA INTERMODALIDAD: ¿APUESTA EUROPA POR EL CABALLO (DE HIERRO) EQUIVOCADO?”

El ferrocarril es el medio de transporte más sostenible para el comercio interior de mercancías. Por este motivo, en la última década Europa ha invertido miles de millones de euros en infraestructuras. La pregunta es: ¿están dando resultados positivos estas inversiones? Analizamos la inversión europea y la evolución del tráfico ferroviario de mercancías para evaluar la eficacia de esta inversión, con el objetivo de identificar deficiencias y posibles vías de desarrollo futuras que refuercen este sector.

- **Publicado por Matteo Boschian Cuch, investigador del CENIT y doctorando en movilidad y transporte sostenible del Port de Barcelona, en PIERNEXT – Innovation by Port Barcelona (14.09.2023)**
- **Artículo completo, disponible:** <https://piernext.portdebarcelona.cat/logistica/la-inversion-europea-en-el-mercado-del-transporte-ferroviario-de-mercancias/>



22 noviembre, Barcelona

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECTORAL

Emili Sanz fue refrendado como Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona durante la Asamblea General Extraordinaria Electoral que se celebró el pasado 22 de noviembre.

En el que será su tercer mandato consecutivo, desempeñará el cargo durante los próximos cuatro años, según estipulan los Estatutos de la entidad.

Los candidatos elegidos para cubrir las vocalías del Comité Ejecutivo y que desempeñaran su cargo por un período de cuatro años son los que siguen a continuación, por orden alfabético:

- | | |
|-------------------------|---|
| Pablo AUGER | (International Forwarding SL) |
| Lydia DIAZ | (Liberty Cargo SL) |
| Hans FREIXAS | (Aduanas Pujol Rubió, SA) |
| Eva GARCÍA | (Del Corona & Scardigli Spain SLU) |
| Albert GINJAUME | (Aduanas Ginjaume SA) |
| Salvador MARTIN | (Trans Sesé SL) |
| José SALVAT | (Salvat Logística SA) |
| Guillem SARDAÑÉS | (EGlobe Intermodal SA) |

Tanto el presidente como los vocales tomarán posesión de sus cargos respectivos el primer día hábil de 2024, como estipula la normativa asociativa vigente.



ATEIA-OLTRA BARCELONA en...

4 septiembre

FOMENT DEL TREBALL
JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de ATEIA OLTRA BARCELONA, Emili Sanz, asistió a las sesión ordinaria de la Junta Directiva en su calidad de Vocal de la misma; también a las celebradas el 2 de octubre y 6 de noviembre. ●

5 octubre

30º ANIVERSARIO - CONSELL RECTOR
PARA LA PROMOCION
DE LA COMUNIDAD PORTUARIA

E S G

Creando el año 1993, el **Consejo Rector fue pionero** al dotar al Port de Barcelona de una herramienta de **gobernanza** para impulsar su desarrollo hasta ser referente en el Mediterráneo, con el objetivo de alinear, cohesionar y hacer partícipes de la evolución del puerto a las diferentes organizaciones de la Comunidad Portuaria de Barcelona.

Coincidiendo con su 30º aniversario, el Consejo Rector entregó dos **reconocimientos** a la trayectoria y contribución al desarrollo del Port de Barcelona. Los galardonados, escogidos por los miembros de los grupos de trabajo en que se estructura el Consejo Rector, han sido la **Aduana de Barcelona y José Miguel Masiques Furné**.

Así, el Consejo Rector ha valorado la implicación y el compromiso de la **Aduana de Barcelona**, que dio apoyo al Consejo Rector desde su inicio, liderando uno de los primeros grupos de trabajo, el **Fòrum Telemàtic**.

Por su parte, también se ha reconocido el impulso que **José Miguel Masiques Furné** ha dado al Port de Barcelona, liderando el **grupo de trabajo de Calidad** que puso en marcha y ha hecho realidad la marca **Efficiency Network**.

A partir del próximo año, esta jornada tendrá continuidad con la celebración anual del **Día de la Comunidad Portuaria** (Port Community Day). Este acto quiere convertirse en un **punto de encuentro** para todas las organizaciones que integran la Comunidad Portuaria de Barcelona para **debatir los temas más relevantes de futuro**, compartir estrategias y crear nuevos vínculos; y permitirá **cohesionar** todavía más a la Comunidad Portuaria de Barcelona y abordar los **retos** a los que tiene que hacer frente en un futuro, como la descarbonización, el fomento de la innovación o la relación con la ciudadanía. ●

(El Canal)



ATEIA-OLTRA BARCELONA en...

11 octubre

FETEIA OLTRA – COMITÉ EJECUTIVO

El pasado miércoles, 11 de octubre, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Federación, presidido por Enric Ticó.

El Comité mostró su satisfacción por el logro conseguido sobre el fin al Consortia Block Exemption Regulation (CBER) puesto que, después de intensas gestiones por parte de la Federación, se ha conseguido un objetivo que beneficia al interés general de todos los actores de la cadena logística y fomenta la libre competencia.

El Comité Ejecutivo se reunió con motivo, entre otros temas, de la preparación de la Asamblea General Extraordinaria Electoral para cubrir el cargo de Presidente de FETEIA-OLTRA que se celebrará el próximo día 14 de diciembre.

El Presidente centró su exposición en el desarrollo de las líneas estratégicas de la Federación en los próximos tiempos: "la incertidumbre permanente nos obliga a dedicar más recursos a nuestra presencia en Instituciones (Parlamento) y Asociaciones Internacionales (CLECAT y FIATA); mejorar la participación e implicación interna, así como favorecer las alianzas a escala mundial".

Además, la reunión trató sobre los riesgos de la normativa sobre ETS, los avances en las reuniones del Comité de Facilitación del Comercio y otras cuestiones de actualidad, que requerirán del trabajo de la Federación.

FETEIA-OLTRA ha experimentado en lo que lleva de año un incremento de asociados en las distintas asociaciones territoriales (ATEIA) como en la Federación. ●

(Fuente – FETEIA OLTRA)

25 octubre

PORT DE BARCELONA
REHABILITACIÓN EDIFICIO PORTAL
DE LA PAU

El Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, Emili Sanz, en su calidad de Vocal del Consejo de Administración de la APB, asistió al acto de presentación del proyecto de rehabilitación del edificio del Portal de la Pau, sede histórica del Port de Barcelona.

La reforma recuperará su estructura original y se reabrirá al público acogiendo un centro de divulgación sobre la historia del puerto y su importancia para la ciudad. ●

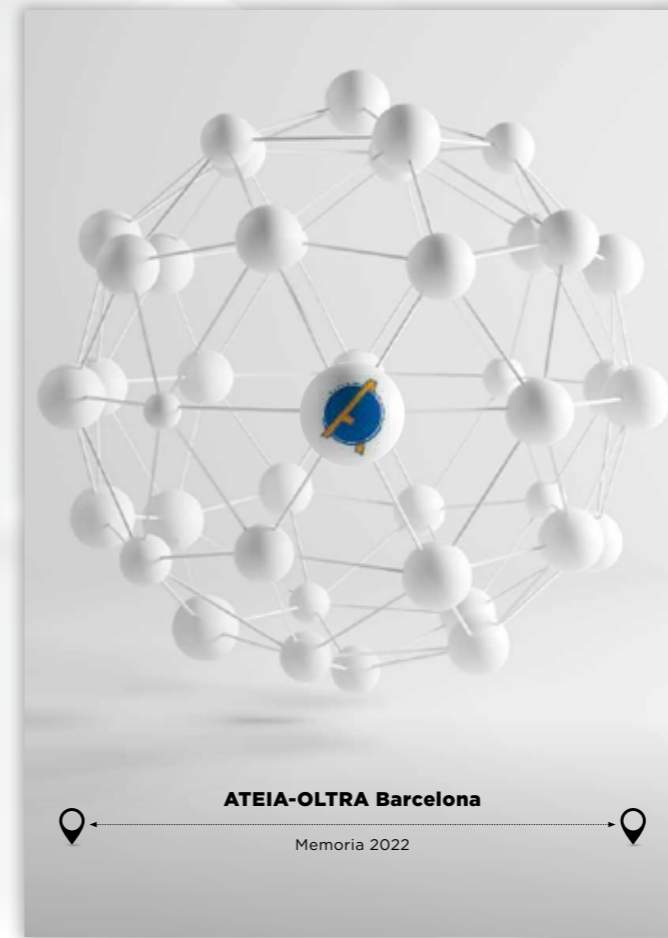
COMUNICACIÓN



LINKEDIN

Alcanzados los **5.000 seguidores** durante el mes de noviembre, la red profesional LinkedIn se consolida como **vía de comunicación para ATEIA OLTRA Barcelona con sus empresas asociadas** y, por extensión, con los profesionales interesados en el sector.

¡Gracias a todos los profesionales que siguen la actividad de la Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona y difunden y compar-ten la información que consideran de interés para el colectivo! ●



MEMORIA 2022

● **Disponible:**
https://www.ateia.com/Descargas/Publicaciones/Memoria_Actividades_2022.pdf

VIDEOS CORPORATIVOS - FETEIA

Celebramos la iniciativa de nuestra Federación, FETEIA-OLTRA, en la edición de los vídeos corporativos que resaltan el papel del transitario, quienes somos y por qué somos útiles en la cadena logística y el comercio internacional. ●

Así como el centrado en la tarea de la propia Federación y, por extensión, de cada una de sus ATEIA's repartidas en el país y que aglutinan a empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros en cada una de ellas. ●

El Transitario, pieza clave de la cadena logística
https://www.youtube.com/watch?v=AN1nDi_ogo

¡Asóciate!
https://www.youtube.com/watch?v=OcYgIVF_Ue4



DOSSIER PRENSA
1R SEMESTRE 2023

Recopilación de las noticias sobre las actividades de la Asociación, publicadas en los medios de comunicación durante el primer semestre de 2023. ●

● **Disponible en:** www.bcn.ateia.com

https://www.ateia.com/Descargas/Publicaciones/Dossier_prensa_ATEIA_Barcelona_1er_Semestre_2023.pdf



Del 25 de septiembre al 11 de octubre de 2023, se desarrolló la 5ª edición 2023 del **CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS** de 24 horas de duración.

Para que la capacitación IATA para transporte aéreo de mercancías peligrosas mantenga su vigencia es necesario que cada 2 años se realice un curso de **reciclaje**.

Para ser Agente Acreditado IATA, entre otros requerimientos, es necesario contar con 2 personas con los siguientes 2 títulos:

- CURSO DE IATA CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS
- CURSO IATA CARGO INTRODUCTORY.



Del 16 de octubre al 13 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la 2ª edición 2023 del **CURSO IATA DE CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS** de 40 horas de duración.

Del 15 al 29 de noviembre de 2023, se realizó la 6ª edición del **CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS** de 24 horas de duración.



ATEIA-OLTRA Barcelona está acreditada oficialmente por la IATA al igual que sus profesores, Toni Villatoro y Xavier Manzanero para impartir los cursos de TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS.. ●

Estudiantes en prácticas

Se recuerda que nuestras empresas asociadas pueden acoger a alumnos en prácticas, según niveles de estudios:

- **Ciclos formativos de grado superior de Comercio Internacional y/o de Transporte y Logística.**
Centros públicos y privados en Barcelona de Transporte y Logística
Centros públicos y privados en Barcelona de Comercio Internacional
- **Universitarios**
Facultad de Náutica de Barcelona (UPC).
Más información: Circular FP. 25/10 (02.11.10)
Tecnocampus Mataró (UPF)
Grado en Logística y Negocios Marítimos
Más información: Jesús E.Martínez. jmartinezma@tecnocampus.cat
Sandra Sánchez. ssanchez@tecnocampus.cat
- **Graduados**
Universidad Abat Oliba - CEU. Máster en Derecho y Negocio Marítimo
Más información: Circular FP. 20/13 (03.12.13)



PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS

CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS- OPERADOR DE TRANSPORTE
Del 30 de enero al 11 de junio de 2024

CURSO IATA CARGO INTRODUCTORY
De marzo a mayo de 2024

CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
Febrero/marzo de 2024

CURSO DE IATA DE CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
Abril 2024

CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
Mayo/junio de 2024

CURSO DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
Primer semestre de 2024

CURSO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN EMPRESAS TRANSITARIAS
Primer semestre de 2024

CURSO LA RESPONSABILIDAD DE LOS TRANSITARIOS Y DE LOS DISTINTOS OPERADORES LOGÍSTICOS
Primer semestre de 2024

31 octubre

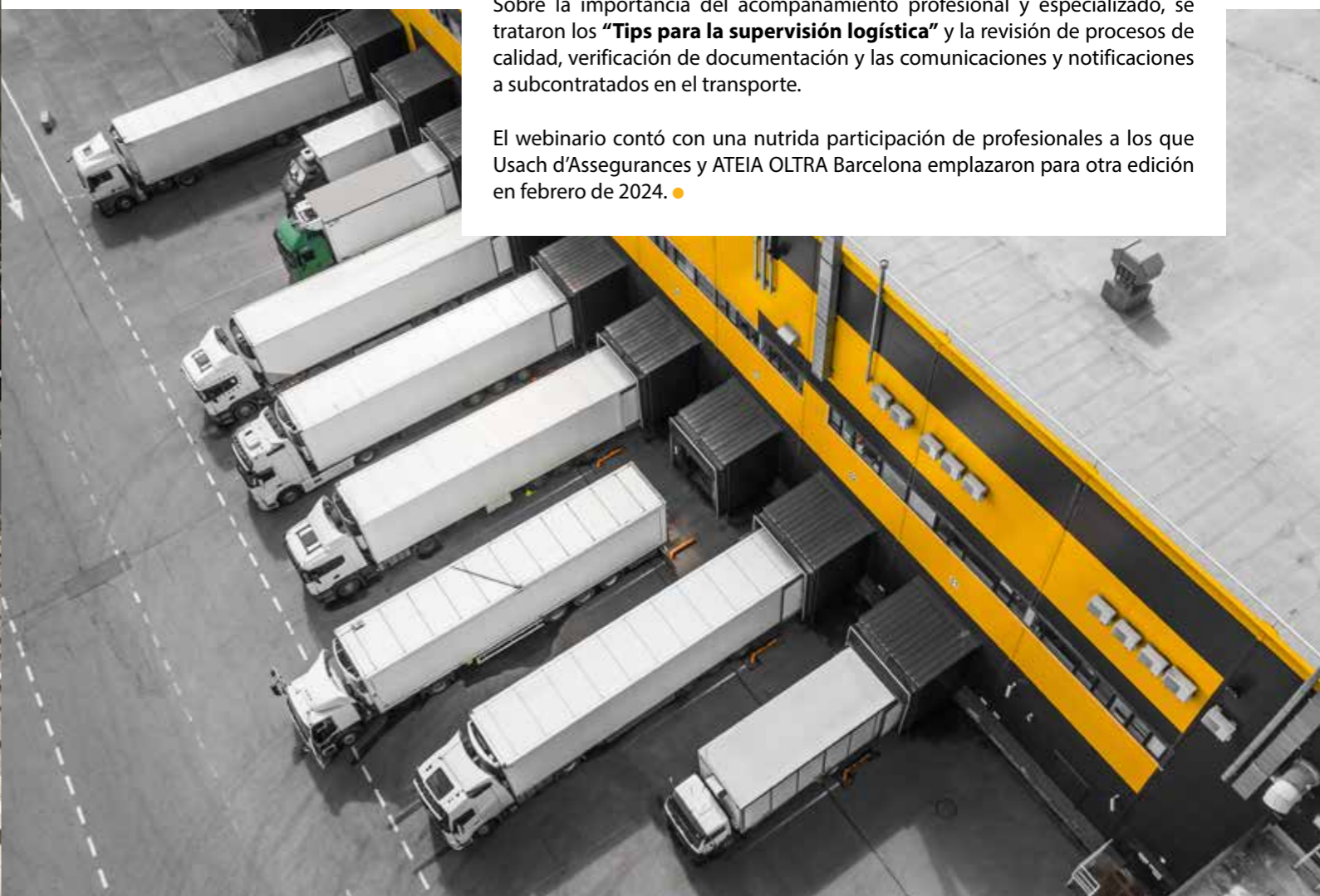
DIALOGOS JURIDICOS DEL TRANSITARIO SEGURO DE LA MERCANCÍA: GESTIÓN DEL SINIESTRO Y SUPERVISIÓN LOGÍSTICA USACH D'ASSEGUANCES

En el marco de colaboración entre **USACH d'Assegurances y ATEIA OLTRA Barcelona**, el pasado 31 de octubre se celebró una nueva sesión de los **Diálogos Jurídicos del Transitario** que trató sobre **"El seguro de la mercancía: gestión del siniestro y supervisión logística"**.

Moderado por el **Secretario-Asesor Jurídico de ATEIA-OLTRA Barcelona, José M. Vicens**, el webinar estuvo a cargo de **Enric Usach, Director de Usach d'Assegurances**, quien analizó de manera práctica y amena **"Tips para la gestión de siniestros"** centrándose en qué se debe hacer en caso de siniestro y qué documentación se requiere para tramitar un siniestro.

Sobre la importancia del acompañamiento profesional y especializado, se trataron los **"Tips para la supervisión logística"** y la revisión de procesos de calidad, verificación de documentación y las comunicaciones y notificaciones a subcontratados en el transporte.

El webinar contó con una nutrida participación de profesionales a los que Usach d'Assegurances y ATEIA OLTRA Barcelona emplazaron para otra edición en febrero de 2024. ●





SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE LÍMITE MÁXIMO DE PAGO APLICACIÓN DE LA LEY 13/2021

Al hilo de la reforma operada por la Ley 13/2021, que es la que establece un régimen sancionador para el supuesto de que se excedan los límites máximo no dispositivos del plazo pago fijados en la Ley 3/2004, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, debe informarse de lo siguiente, según consta en Circular JUR.10/23 (24.07.23):

Tal como se ha explicado en diversas circulares, **constituye infracción el mero incumplimiento del límite máximo legal de pago indisponible o no dispositivo de 60 días** fijado en la citada ley 3/2004, considerándose **infracciones graves** cuando el precio del transporte sea igual o inferior a 3.000 euros y **muy graves** cuando sea superior (artículos 140.40 y 141.26 de la LOTT).

Pues bien, la Asesoría Jurídica ha sido informada de que se están abriendo expedientes en supuestos en los que la transferencia o pago fue ordenado dentro de plazo, pero el dinero no llegó a la cuenta del beneficiario- acreedor hasta después del vencimiento de ese plazo de 60 días. Lo que se quiere decir con ello, al margen de que sea una interpretación discutible, es que debe tenerse en cuenta ese factor a la hora de programar los pagos de los servicios de transporte terrestre de mercancías.

Ante las continuas consultas remitidas a la Asesoría Jurídica de la Asociación sobre el asunto, a título recordatorio, se enumeran los **informes jurídicos** remitidos a las empresas asociadas en 2021 y 2022:

Nota de la Asesoría Jurídica ATEIA OLTRA Barcelona sobre la Ley 13/2021, elaborada por Josep M. Vicens, Secretario y Asesor Jurídico de la Asociación

- **Circular JUR. 06/21 (04.10.21)**

Informe Jurídico respecto a las sanciones administrativas pro demora en el pago del precio de los transportes de mercancías por carretera, elaborado por Manuel M.Vicens, Secretario General y Asesor Jurídico de FETEIA_OLTRA

- **Circular JUR. 02/22 (16.05.22)**

ATEIA-OLTRA Barcelona convocó el pasado 6 de julio a sus empresas asociadas a la sesión online de los Diálogos Jurídicos que, a cargo de **José M. Vicens, Secretario-Asesor Jurídico de ATEIA OLTRA BARCELONA**, trató sobre la aplicación e interpretación de la citada norma.

Dadas las inspecciones administrativas que actualmente se están materializando en expedientes sancionadores, el Asesor Jurídico realizó una exposición práctica, especificando diferentes casuísticas al detalle del encaje normativo vigente, teniendo en cuenta que la Ley 13/2021 bascula sobre lo dispuesto en la Ley 15/2009 del contrato de transporte terrestre de mercancías, la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad y, por supuesto, la propia LOTT. ●

WEBINARIOS & JORNADAS



27 septiembre

Foment del Treball Nacional y Baker McKenzie organizaron el **webinario "Sanciones y embargos internacionales: ¿A qué panorama se enfrentan las empresas españolas?"**. Los asociados de ATEIA OLTRA Barcelona recibieron el programa del mismo en el que se trató sobre **cómo las sanciones internacionales y los controles a la exportación han ido ganando importancia** y visibilidad en geopolítica en los últimos años, provocando significantes efectos económicos para muchas empresas que operan y comercializan a nivel internacional.

La influencia de estos instrumentos se ha acentuado como consecuencia de dos importantes sucesos: la invasión rusa de Ucrania y el aumento de las tensiones en la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

El cumplimiento de las sanciones internacionales y de los controles a la exportación es fundamental para evitar posibles repercusiones negativas, tanto a nivel sancionador como reputacional.

Durante la sesión se analizaron los distintos y más recientes paquetes de sanciones contra Rusia adoptados por la Unión Europea y el reciente reforzamiento de los controles de exportación de Estados Unidos dirigidos a limitar el desarrollo de la industria de los semiconductores en China, una medida que también afecta, a empresas no estadounidenses. ●

(Fuente: Foment del Treball)

10 octubre



Transcurridos nueve meses desde la publicación de la **Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de la Reforma Concursal**, que introdujo modificaciones en la regulación de las insolvencias, el Consejo General de Economistas de España (CGE) presentó la **Guía de actuación de la empresa ante la insolvencia**.

Los asociados de ATEIA OLTRA Barcelona recibieron el programa de la **jornada** organizada por **Foment del Treball** el 10 de octubre en la que se analizó la Guía que ofrece información de los **procedimientos actuales de los que disponen las empresas**, especialmente las pymes, para tratar de evitar o minimizar las consecuencias derivadas de las insolvencias. De manera divulgativa, se exponen posibles soluciones (pre-concursales y concursales) frente a la insolvencia, tratando de realizar una **función preventiva** y reducir las liquidaciones.

Tras las ediciones anteriores de esta Guía, de los años 2009, 2017 y 2021, esta cuarta edición no es una mera actualización, sino que aporta un enfoque renovado y adaptado a las nuevas realidades; e incluye nuevas conclusiones y recomendaciones, especialmente orientadas a pymes. ●

(Fuente: Foment del Treball)

- **Guía disponible: Circular JUR. 12/23 (17.10.23)**



WEBINARIOS & JORNADAS

Barcelona, 25 octubre

JORNADA MARSH PERSPECTIVAS 2023: PROTEGER TU RESILIENCIA OPERATIVA FRENTE AL RIESGO

En el marco de colaboración entre ATEIA-OLTRA Barcelona y MARSH, empresa líder en gerencia de riesgos y seguros, las empresas asociadas pudieron asistir a la Jornada sobre "Perspectivas 2023: proteger tu resiliencia operativa frente al riesgo", durante la que se abordó la importancia de poder gestionar y anticipar las crisis, la perspectiva del riesgo en el sector asegurador y cómo aprovecharla, además de otros conceptos clave para alcanzar la resiliencia operativa. ●

LEGISLACIÓN

LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE A CADA MEDIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

- Circular informativa - actualizada a diciembre 2022
- Circular JUR. 02/23 (06.02.23)

CONSULTAS JURÍDICAS – 2022

Compilación de las consultas remitidas a la Asesoría Jurídica de ATEIA-OLTRA Barcelona durante el año pasado, con respuesta y comentarios correspondientes para cada caso concreto. ●

- Disponibles en: www.bcn.ateia.com



Septiembre – Noviembre 2023



GUIA DE NETWORKS DE TRANSITARIOS

● https://www.diarioelcanal.com/revistas/El_canal_septiembre_2023

- "Networks, una eficaz herramienta para los transitarios"
Emili Sanz, Presidente ATEIA OLTRA Barcelona
- "El ADN de los transitarios"
Enric Ticó, Presidente FETEIA-OLTRA

ACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES PORT DE BARCELONA & ATEIA OLTRA BARCELONA

En el marco de colaboración en materia de acciones de promoción comercial internacional entre ATEIA-OLTRA Barcelona y el Port de Barcelona, las empresas asociadas han recibido información sobre las siguientes actividades en las que han podido participar: ●

11 – 14 septiembre, Hong Kong

19th ANNUAL SINO-INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE



En el marco del Acuerdo de Colaboración entre ATEIA-OLTRA Barcelona y la Autoridad Portuaria de Barcelona con la Asociación Internacional de Transitarios Chinos (CIFA) y la WCA Family of Logistics Networks, para impulsar y promocionar las relaciones comerciales entre los transitarios de ambos países, las empresas transitarias asociadas interesadas en participar se pudieron beneficiar de pases gratuitos para asistir al evento. ●



16 – 18 octubre, Mumbai



MISION – INDIA

La Misión Empresarial del Puerto de Barcelona se ha centrado, un año más, en la zona geoeconómica de **Asia-Pacífico** y, más concretamente, en **India**, aprovechando la coincidencia del **Global Maritime India Summit 2023 (GMIS)**, considerada la cumbre internacional del sector logístico, marítimo y portuario que reúne a la comunidad marítima india, así como responsables políticos, institucionales, industria y prensa especializada.

En este sentido, GMIS se convirtió en el escenario idóneo para el intercambio de conocimientos, encuentros empresariales en el marco de la misión empresarial de la Comunidad Portuaria de Barcelona.

El principal objetivo ha sido potenciar el comercio bilateral con India, uno de los países con mayor crecimiento económico de Asia; y fomentar la sostenibilidad y la innovación en ambas regiones. Además, el Puerto de Barcelona, por su posición como hub estratégico para Europa y el norte de África, se presenta como un aliado óptimo al ser puerta de acceso de las empresas indias a uno de los mercados más grandes del mundo.

El Presidente de ATEIA OLTRA Barcelona, Emili Sanz, formó parte de la delegación que estuvo encabezada por el Presidente del Port de Barcelona, Lluís Salvadó, y la Consellera de Territori del Govern de la Generalitat, Ester Capella.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA / FFFIA



*“Esta maquinaria capaz de mover el mundo funciona porque hay una Comunidad Portuaria detrás”
Lluís Salvadó, Presidente Port de Barcelona*



Foto Juanjo Martinez.

“UN PAÍS AMABLE” EMILI SANZ, PRESIDENTE ATEIA OLTRA BARCELONA

TRANSPORTE XXI

● Información de interés y presentaciones: <https://www.portdebarcelona.cat/es/web/comunitat-portuaria/missio-2023>



Además de su importancia económica y geoestratégica, India es un país con gente amable, receptiva y buen talante



Emilio Sanz

Un país amable

Como cada año, la historia se repite y en esta ocasión la misión empresarial del puerto de Barcelona tiene como destino la India, país en el que con toda seguridad no nos vamos a sentir solos en ningún momento gracias a su actual población de casi 1.428 millones de almas. ¿Qué nos puede deparar la India en esta próxima misión?

Para quien ya haya estado en el país en alguna ocasión, sabrá de la amabilidad de sus gentes, su receptividad y buen talante con lo que casi ya tenemos garantizada una asistencia y participación más que significativa a los diferentes seminarios técnicos

que tenemos previsto celebrar. No podemos olvidar que aún y a pesar de ser un país emergente, la India es en la actualidad la quinta economía del mundo. Como consecuencia de la aún reciente pandemia, muchas empresas que tenían (o tienen) sus principales centros de producción en China han empezado a trasladar parte de ellos a la India. Esta circunstancia, unida a la posición geoestratégica del país, apuntan a la posibilidad de que la India pueda llegar a convertirse en la tercera economía mundial hacia el año 2029.

Como ya viene siendo costumbre en las misiones empresariales, Ateia-Oltra de Barcelona suscribirá un acuerdo de colaboración con sus homónimos FFFAI (Federation of Freight Forwarders Association of India).

Presidente de Ateia-Oltra Barcelona

PORT TALKS

VOLS IMPULSAR EL TEU NEGOCI?

Informa't de les fires on participarà el Port de Barcelona

En el webinar **PORT TALKS** que el Departamento Comercial del **Port de Barcelona** convoca el **28 de noviembre**, se informará de las **acciones comerciales en las que participará en 2024**.

JORNADAS & MISIONES EMPRESARIALES FOMENT DEL TREBALL

Las empresas asociadas a ATEIA OLTRA BARCELONA han recibido información de las jornadas y webinarios organizados por el Departamento Internacional de Foment del Treball en los que se tratan y analizan las particularidades de determinados mercados exteriores y sus oportunidades de negocio e inversión:

- **19 septiembre** **INDIA – BENGALA Occidental**
Oportunidades de negocio que ofrece el Estado de Bengala Occidental
- **18 octubre** **CHINA – SHANXI**
Promoción de las relaciones Comerciales Shanxi – España
- **24 octubre** **POLONIA**
Reindustrialización. Oportunidades para las empresas españolas
- **13 noviembre** **XV Fórum España-Corea**



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

En el marco de colaboración entre **ATEIA OLTRA Barcelona** y **Fundación CARES** y al objeto de poner en valor las actividades de la Fundación y cómo conseguir un beneficio, nos complace remitir información de interés relativa a su **Centro Especial de Empleo** que se fundó en 1998 por iniciativa del Port de Barcelona, junto a un grupo de empresas, con la finalidad de crear puestos de trabajo para **personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social**.

Las empresas externalizan parte de su cadena de suministro en sus **instalaciones de la ZAL o del Prat de Llobregat** donde realizan, además de las actividades habituales de gestión de almacenes, todo tipo de **manipulaciones** de productos como las modificaciones de formatos y packaging (embolsados, enclofanados, retráctilados, etc...), etiquetados, montaje de expositores, ensamblados, marcaje de productos por inyección; o, entre otros, clasificación y control de calidad. Todo ello sujeto a los estrictos controles de certificaciones como, por ejemplo, la FSSC 22000 de Seguridad Alimentaria.

Por ello, si en algún momento tienen una **necesidad puntual de estos servicios**, u otros que les planteen sus clientes, no duden en consultarles. Con su petición, CARES podrá proporcionar oportunidades laborales a las personas vulnerables, y ustedes podrán proporcionar servicios de calidad y socialmente responsables con una entidad social próxima y de confianza.

Con el propósito y voluntad de seguir creciendo, en **CARES** estarán encantados de enseñarles sus instalaciones o, si lo prefieren, ir a visitarles para explicarles en detalle este proyecto. Para ello, no duden en contactar con **Daniel Mayor**:

ACUERDO DE COLABORACIÓN
ATEIA-OLTRA BARCELONA / FUNDACION CARES



- www.fundacioncares.org
- [Twitter: @GrupCARES](https://twitter.com/GrupCARES)

- **609 757 737**
- daniel.mayori@fundacioncares.org

CAU – CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN INFORMACIÓN DE ADUANAS E IIEE SOBRE ADAPTACIONES AL CAU

Septiembre – Noviembre 2023

NUEVA VERSIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL T2L ELECTRÓNICO ADAPTADO AL CAU

- **Circulares** ADU 202/23 (17.10.23)
ADU 197/23 (09.10.23)
ADU 187/23 (02.10.23)
ADU 174/23 (12.09.23)

DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN CAU

- **Circular** ADU 191/23 (03.10.23)

SISTEMA NCTS5

NCTS5 (New Computerized Transit System Phase 5) aplica los requisitos del CAU en materia de declaraciones de tránsito y conecta los sistemas de los Estados de la UE.

La AEAT organizó el **3 de noviembre un webinar sobre “Novedades Fase 5 Sistema NCTS”**, cuya convocatoria y programa recibieron las empresas asociadas a ATEIA-OLTRA Barcelona.

- **Guía técnica de servicios web de tránsito**
Calendario de implantación y más información en:
Circulares ADU 220/23 (31.10.23)
ADU 183/23 (26.09.23)
ADU 179/23 (19.09.23)

ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO PROVISIONAL EUROPEO – AMPLIACIÓN HASTA 21 DE ENERO DE 2025

- **Circular** ADU. 210/23 (24.10.23)

UK – AUTORIDAD ADUANERA BRITÁNICA (HMRC): APLAZAMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN

La autoridad aduanera británica (HMRC) ha anunciado un aplazamiento de la implantación de la fase 5 del Nuevo Sistema Informatizado de Tránsito (NCTS5), prevista inicialmente para el 16 de noviembre de 2023. La nueva fecha límite para el cumplimiento del NCTS5 en el Reino Unido es ahora el 1 de julio de 2024.

- **Circular** ADU. 201/23 (16.09.23)



CLECAT POSITION PAPER ON THE CUSTOMS REFORM PROPOSAL OF THE EC

CLECAT, the European Association of Freight Forwarders, Logistics service providers and Customs Agents, agrees with the need to modernise the EU customs system, at a time when business suffers from diverging local practices and a lack of harmonised treatment between national customs authorities.

CLECAT observes that the European Commission has in its Communication 'taking the Customs Union to the next level' (May 2023) proposed new and bold concepts seeking to better ensure a cohesive and harmonized interpretation of the rules across the EU and to better equip it to face current global challenges and protect the Single Market.

CLECAT agrees with the need to reform EU but remains very concerned about the consequences of the proposal for SME importers/exporters as well as SME customs representatives. This relates in particular to the future role of intermediaries who have an important role in the logistics supply chain of many European businesses. CLECAT is appreciative of the opportunity to provide comments on the draft proposals and has offered a comprehensive overview of its reflections on the reform. ●

(CLECAT – 13 octubre 2023)

- **Circular ADU.224/23 (06.11.2023) que incluye POSITION PAPER.**

Circular ADU. 105/23 (18.05.23): Se recuerda la información facilitada por FETEIA-OLTRA en relación con la Reforma Aduanera de la Unión Europea.

- **“Representantes Aduaneros, la garantía del comercio internacional”**
Artículo del Presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó
Publicado en Transporte XXI

<https://www.transportexxi.com/representantes-aduaneros-la-garantia-del-comercio-internacional/>





SOIVRE CONTROL IMPORTACIÓN – PUE COM

El 26 de octubre de 2023 fue la puesta en marcha del PUE COM sobre el nuevo procedimiento de control de seguridad en la importación de productos Industriales. ●

- **Circulares** [ADU 217/23 \(30.10.23\)](#)
[ADU 215/23 \(27.10.23\)](#) – NIGA 15/2023
[ADU 213/23 \(25.10.23\)](#) – Nota Informativa SOIVRE
[ADU 212/23 \(24.10.23\)](#)

CIRCULARES de interés

NOMENCLATURA COMBINADA – EDICIÓN 2024

La Comisión Europea ha anunciado la edición 2024 de la nomenclatura combinada (NC), que entrará en vigor el 1 Enero 2024.

Reglamento (UE) 2023/2364

- **Circular** [REMP. 62/23 \(06.11.23\)](#) – CLECAT Newsletter
- **Circular** [ADU. 236/23 \(15.11.23\)](#)

DEPOSITOS

- **NI GA 14/2023** de 15 de septiembre, sobre la salida del depósito distinto del aduanero de mercancía previamente importada (sustituye la NI GA 05/2023 de 3 de marzo)
 - **Circular** [ADU 177/23 \(18.09.23\)](#)
- **G4 – Declaración DEPOSITO TEMPORAL**
 - **Circulares** [ADU 198 a 200 \(11.10.23\)](#)
[ADU 218 a 219 \(31.10.23\)](#)
- **DUA vinculación a DEPOSITO – Documento 1002**

A partir del 10 de octubre de 2023, no podrá declararse en el DUA de vinculación a Depósito el código de documento 1002.

 - **Circular** [ADU 194/23 \(06.10.23\)](#)
- **Declaraciones de vinculación a DEPOSITO e IMPORTACIÓN**

Nueva numeración a partir de 1 de enero de 2024

 - **Circular** [ADU 188/23 \(02.10.23\)](#)

UCRANIA

MEDIDAS CONTRA RUSIA: EXIGENCIA NUEVA PRUEBA ORIGEN A LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS SIDERÚRGICOS DE TERCEROS PAÍSES

A partir del 30 de septiembre de 2023, la importación de ciertos productos siderúrgicos está sujeta a la presentación de una prueba en la que se especifique que en su fabricación no se han utilizado insumos de hierro o acero originarios de Rusia. ●

- **Circulares** [ADU. 192/23 \(04.10.23\)](#)
[ADU. 193/23 \(05.10.23\)](#) – Comunicación AEAT – Aduanas e IIEE
[ADU. 195/23 \(06.10.23\)](#) – Comunicación de la Aduana de Barcelona

NUEVO DOCUMENTO SOBRE SANCIONES A RUSIA EN TEMAS ADUANEROS COMISIÓN EUROPEA

- **Circulares** [ADU. 203/23 \(17.10.23\)](#)
[ADU. 182/23 \(22.09.23\)](#)

INFORME SOBRE LAS RECIENTES SANCIONES ADOPTADAS POR LA UE Y EEUU COMO RESPUESTA A LA AGRESIÓN DE RUSIA A UCRANIA FOMENT TREBALL – DEP. INTERNACIONAL

- **Circular** [REMP. 53/23 \(26.09.23\)](#)



BREXIT

Circulares (septiembre – noviembre)

Las empresas asociadas a ATEIA-OLTRA BARCELONA reciben información de la Oficina Económica y Comercial de España en Reino Unido sobre normativa de desarrollo del Brexit:

- **Sistema CHIEF al sistema CDS – Transición**
- **BTOM – Border Target Operating Model**

Nuevo modelo aduanero

Presentación sobre los principales cambios del “Nuevo Modelo Aduanero (Border Target Operating Model – BTOM) y su Impacto en las Relaciones con Reino Unido”, de la Oficina Económica y Comercial de España en Reino Unido.

Comunicación de la Embajada británica en la que informan sobre la nueva dirección de correo electrónico para consultas vinculadas al modelo aduanero británico

Entre septiembre y noviembre, las empresas asociadas han recibido las siguientes **Guías de acceso al mercado británico** y, en su caso, actualización de las mismas:

- **Procedimientos Aduaneros**
- **Importación de productos cosméticos**
- **Productos sanitarios**
- **Controles importación productos origen vegetal / Alimentos y piensos de alto riesgo de origen no animal**
- **Medicamentos Veterinarios**
- **Traslado de residuos**
- **Productos ecológicos**
- **Envío de muestras**
- **Productos de origen animal para el consumo humano**
- **Productos de la pesca**
- **Productos compuestos**



<https://www.icex.es/es>

SESIÓN INFORMATIVA – PORTIC CONSULTA DE DESPACHOS DE EXPORTACION

17 noviembre, Barcelona

Organizada por PortIC la sesión informativa sobre la “Consulta de Despachos de Exportación” que acogió una importante asistencia de profesionales.

El panel de expertos contó con la participación de Bernat Hueso, miembro de la Comisión de Aduana de ATEIA-OLTRA Barcelona y AEO Manager de IFS International Forwarding, junto con la intervención de Josep Carles Llagostera, Administrador de la Aduana de Barcelona; , Presidente de la Asociación de Consignatarios de Buques de Barcelona.

Por parte de PortIC, la presentación estuvo a cargo de Chelo Otero, Deputy General Manager; y también participó Jaume Bagot, Business Process Improvement Manager en el Port de Barcelona. ●



ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ SGS



EXPORTACIÓN A CAMERÚN

REQUISITOS

Más información:

Montse Morral
Connectivity & Products -
Trade Facilitation Services
Sales Department
SGS Española de Control, S.A.
Llull, 95 6ª planta.
ES 08003 Barcelona, Spain
Tel: +34 680119039
es.pca.sales@sgs.com

SGS

EXPORTACIONES A KUWAIT

Kuwait Public Authority for Industry (PAI) a través del Ministry of Commerce and Industry anunció el 25 de octubre de 2023 la implementación del programa de eficiencia energética (Energy Efficiency program) para cuatro productos adicionales. La fecha de implementación será un año a partir de la fecha del anuncio oficial.

Listado de productos (Programa de Eficiencia Energética)

PRODUCT	STANDAR
Máquinas Eléctricas Rotativas - Clases de Eficiencia de Motores de Corriente Alterna	KWS 1897:2023
Secadoras Eléctricas de Ropa - Requisitos de Rendimiento Energético y Etiquetado	KWS 1898:2023
Lavadoras Eléctricas de Ropa - Requisitos de Rendimiento Energético y de Agua y Etiquetado	KWS 1899:2023
Refrigeradores, Combinados Frigoríficos y Congeladores - Requisitos de Rendimiento Energético, Pruebas y Etiquetado	KWS 1900:2023

KENIA REGULACIÓN DEL AZUCAR IMPORTADO

Kenya Bureau of Standards (KEBS) refuerza su compromiso con la calidad del azúcar importado en Kenia, anunciando una medida crucial para garantizar la calidad del azúcar que llega a sus fronteras.

A partir de ahora, se llevarán a cabo rigurosas inspecciones, muestreos y pruebas en todos los envíos de azúcar que ingresen al país y cuenten con un Certificado de Conformidad (CoC). ●

EXPORTACIONES A CAMERUN

Antes de exportar a Camerún, es importante saber que los exportadores deben de obtener un Certificado “Attestation de Conformité” (AC) para cumplir con el programa PECAE implementado por la agencia gubernamental de normas de calidad ANOR.

Previo a cada embarque, los productos destinados a la exportación se someterán a verificación y pruebas en el país de suministro (exportador) y se expedirá el certificado AC para demostrar que cumplen con las normas aplicables.

Como proveedor líder en el mundo de servicios de inspección, certificación, pruebas y verificación, SGS está autorizado por ANOR para realizar todos los trámites necesarios y emitir el CoC. ●

● **Información y consultas en: es.pca.sales@sgs.com**



FETEIA-OLTRA Y EL CONSELL D'USUARIS DEL TRANSPORT DE CATALUNYA APUESTAN POR AUDITAR LA ACTUACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS DE HANDLING

TAMBIÉN CREEN NECESARIO ANALIZAR EL MODELO DEL AEROPUERTO DEL PRAT

FETEIA-OLTRA y el CONSELL D'USUARIS DEL TRANSPORT DE CATALUNYA han mantenido un encuentro para tratar la situación del transporte aéreo de mercancías. En el mismo, se puso de manifiesto la necesidad de adoptar iniciativas diversas para revitalizar el sector, comenzando por el modelo de aeropuerto que ha de plantearse para el Prat.

Las organizaciones consideran que es necesario plantear un grupo de trabajo en el que se acuerde este modelo de futuro para el desarrollo del aeropuerto y se apueste por la carga. En este sentido, se ha identificado como problema a nivel general, de todo el Estado, la inexistente apuesta por la carga, por parte de las Administraciones competentes.

Se han identificado como cuestiones en las que trabajar las siguientes: la mejora de los tiempos de tránsito de las mercancías; tener pistas adecuadas y más espacio para cargueros; implementar mejoras en instalaciones y dotación de personal para agilizar la operativa aduanera; mejorar las conexiones, fomentar rutas de larga distancia, e incrementar frecuencias en general.

En lo que se refiere al último punto, es indispensable, acabar de completar la conectividad con Asia, destinos importantes como Shanghái y Hong Kong siguen pendientes.

Otra cuestión capital que resta competitividad al sector aéreo es la situación generada por las compañías de handling, pues la conclusión de cargadores y transitarios es que no se cumplen unos mínimos estándares de calidad. Esta situación está provocando bloqueos de mercancías en los aeropuertos y costes innecesarios.

Nuevamente se solicita a AENA y a Aviación civil que tomen medidas al respecto, para asegurar el buen funcionamiento de la cadena de suministro. En tanto que estas compañías tienen un peso específico en los tiempos de tránsito, es necesario que se audite su trabajo y se exija la prestación de un servicio adecuado, garantizando unos estándares mínimos de calidad, no empleando como único criterio el económico. En un sector tan concentrado han de tomarse medidas para asegurar la protección del cliente y, en última instancia, del consumidor.

En línea con lo anterior, se planteará al MITMA, además, la creación de grupos de trabajo a nivel aeroportuario que analice la actuación de todas las partes implicadas en la operativa del transporte de mercancías (tanto públicas como privadas) y se planteen mejoras para toda la comunidad aérea. ●

(Fuente: FETEIA OLTRA – 02.10.23)



AMPLIACIÓN AEROPUERTO COMISIÓN FOMENT TREBALL

23 octubre, Barcelona

La Comisión para la Ampliación del Aeropuerto Barcelona-El Prat de Foment del Treball presentó sus conclusiones, después de más de un año de trabajos.

El objetivo de esta Comisión siempre ha sido marcar el camino hacia la ampliación del aeropuerto de Barcelona-El Prat, proporcionando una base de análisis estrictamente técnico sobre las acciones a emprender en este sentido, contribuyendo así al debate y consenso indispensables a nivel de territorio, de administraciones públicas, fuerzas políticas y sociedad civil.

ATEIA-OLTRA Barcelona, miembro de Foment del Treball, asistió representada por su presidente Emili Sanz. ●



CONSORTIA BLOCK EXEMPTION REGULATION (CBER)

La decisión de la Comisión Europea de no prorrogar el CBER es un paso importante hacia el restablecimiento de la confianza entre las partes interesadas y el progreso en cuestiones futuras cruciales como la descarbonización, la digitalización y la creación de resiliencia frente a futuras crisis de la cadena de suministro.

Y tiene un interés significativo para garantizar reglas justas y equitativas en la cadena de suministro de la logística marítima. ●

(Fuente: CLECAT)



E S G

En relación con la decisión de la Comisión Europea de no prorrogar el marco jurídico que exige a los consorcios de transporte marítimo de línea regular de ciertas normas antimonopolio de la UE, conocido como Consortia Block Exemption Regulation (CBER), ATEIA OLTRA Barcelona informó y remitió a sus empresas asociadas el **comunicado oficial de la Comisión Europea**:

- **“Commission decides not to extend antitrust block exemption for liner shipping consortia”**
Comisión Europea – 10 octubre 2023

así como los comunicados de CLECAT y FETEIA-OLTRA:

- **“CLECAT welcomes EC decision not to renew CBER which is no longer ‘fit for purpose’**
CLECAT – 10 octubre 2023
- **“La UNIÓN EUROPEA dejará de aplicar el CONSORTIA a partir del 25 DE ABRIL DE 2024”**
FETEIA-OLTRA – 10 octubre 2023. ●

- **Circular MAR. 10/23 (11.10.23)**

POSITIVE
IMPACT
PORT
DE
BARCELONA

POSITIVE IMPACT, antes denominado Plan de Sostenibilidad Sectorial (PSS) de la Comunidad Logístico-Portuaria de Barcelona, es la iniciativa que está en marcha desde 2015 para potenciar, ordenar, sensibilizar y dar a conocer las acciones que, en materia de sostenibilidad, llevan a cabo las empresas y organizaciones que conforman la Comunidad Logística Portuaria de Barcelona, entorno a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** que promueve **Naciones Unidas**; y que son los ejes para el **crecimiento económico, social y ambiental** que articulan el **IV Plan Estratégico 2021-2025** del Port de Barcelona y, por extensión, de su Comunidad Logística Portuaria

ATEIA OLTRA BARCELONA es POSITIVE IMPACT, junto con 116 organizaciones adheridas al POSITIVE IMPACT. ●

Port de Barcelona

POSITIVE
IMPACT
PORT
DE
BARCELONA

ADHIÉRETE AL
POSITIVE IMPACT
PORT DE
BARCELONA

SOMOS IMPULSORES DE LA SOSTENIBILIDAD
OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA CP
CREAMOS COMUNIDAD
HACEMOS DE EFECTO
MEGÁFONO

PER MÁS INFORMACIÓN: SOSTENIBILITAT@PORTDEBARCELONA.CAT

OBJETIVOS

Iniciativa del Puerto de Barcelona, que promueve la Sostenibilidad entre la comunidad portuaria, para dejar una huella positiva en el planeta, en las personas y en su entorno empresarial (ambiental, social y de buen gobierno -ESG-).

MEMORIA ANUAL POSITIVE IMPACT 2022

Efleja el compromiso de las empresas y organizaciones adheridas; y cuya implicación en la elaboración de dicha Memoria ha sido relevante por cuanto se realizará un seguimiento de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y, en consecuencia, conocer la contribución de la Comunidad Logístico-Portuaria a los ODS. ●

- **Información en: Circular ESG.07/23 (03.10.23)**

INFORME SOBRE SECTOR EMPRESAS TRANSITARIAS

- **Información en: Circular ESG.07/23 (03.10.23)**



CONTENIDOR SOLIDARI

18ª EDICIÓN DEL CONTENIDOR SOLIDARIO DE LA COMUNIDAD PORTUARIA DE BARCELONA

Hasta el 6 de enero de 2024 se puede colaborar con la campaña de la Fundació Banc dels Aliments de Barcelona para ayudar a los más vulnerables, de forma online.

Los alimentos se distribuyen entre las diferentes entidades sin ánimo de lucro que se encargan de entregarlos a las personas necesitadas. ●

- **Más información:**
<https://gestorcrm.bancdelsaliments.org/ca/recaptes/contenedor-solidariODS>



GUÍA DE LA PRÁCTICA GLOBAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL BANCO MUNDIAL 2023

Elaborada por la Oficina Económica y Comercial de España en EEUU, esta Guía resalta la importancia de la colaboración entre gobiernos, inversores y empresas para enfrentar esta amenaza global. Se enfoca en áreas clave como mitigación, adaptación y resiliencia, alineando proyectos con los objetivos del Acuerdo de París. ●

- **Disponible:**
www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-externa-de-comercio/US/documentos-y-estadisticas/estudios-e-informes

TRANSPORTE DE CONTENEDORES POR FERROCARRIL ENVÍO DE ORDENES DE TRANSPORTE TELEMÁTICAS

Se recuerda que el Fórum Telemático desarrolló una Guía que indica **cómo se tienen que declarar los datos relevantes de las órdenes de transporte cuando éste se efectúa por ferrocarril**. Todo lo cual también se expuso en el transcurso del webinar celebrado el pasado 1 de junio y al cual pudieron asistir las empresas asociadas. ●

- Dada la **importancia en generalizar el envío telemático de dichos documentos**, se recomienda la **información facilitada en dicha Guía**, disponible en:
 - **Circulares MAR.09/23 (09.10.23) – 02/23 (21.02.23)**

WEBINARIO



EL ENTORNO EUROPEO DE VENTANILLA ÚNICA MARITIMA (EMSW) Y SU RELACIÓN CON DETERMINADOS INTERCAMBIOS DOCUMENTALES PREVISTOS EN EL ICS2

22 noviembre

El Fórum Telemático organizó un webinar con motivo de la previsión por parte de la UE de que se aplique, a partir del 15 de agosto de 2025, el nuevo entorno europeo de ventanilla única y que ello modifique sustancialmente la forma de presentar determinados documentos de las escalas de los buques ante las administraciones competentes.

Entre los documentos y declaraciones que se verán afectados, se citan las peticiones de escalas, solicitudes de atraques, declaraciones de residuos, listas de pasajeros y tripulantes, declaraciones marítimas de sanidad; y también formalidades previstas en el Reglamento 2019/1239 sobre el EMSWe, algunas declaraciones aduaneras que ya están actualmente en proceso de cambio por aplicación del Código Aduanero de la Unión, cómo las declaraciones de depósito temporal (mensajes G4) que reemplazarán a las actuales declaraciones sumarias de depósito temporal que ahora se envían a través de las ventanillas únicas de las autoridades portuarias.

El Fórum Telemático expondrá cuál es la situación en la que se encuentra el desarrollo normativo, las especificaciones técnicas y los posibles desarrollos informáticos. ●

WEBINARIO

19 septiembre

CONTROL MARÍTIMO - Nº 1 EN ASERTIVIDAD ETA SATELITAL, DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE CALIDAD GLOBAL CANDACE

Global Candace, empresa pionera en dar soluciones al sector mediante el nuevo **Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico** dirigido por Alejandra M. Freites, CEO de Global Candace, que se centrará en llevar tecnología e innovación a todas las empresas del sector mediante desarrollos a medida y mejoras tecnológicas de alta calidad.

Global Candace mantiene colaboración con ATEIA OLTRA Barcelona desde 2019 y esta nueva iniciativa se llevó a cabo en colaboración con FETEIA-OLTRA para apoyar al sector en su digitalización e innovación de pequeñas, medianas y grandes empresas. ●

- **Para visualizar de nuevo el webinar:**
[Control_Marítimo_Satelital_Global_Candace_& Programa_de_Innovación_FETEIA.mp4 - Google Drive](#)

JORNADA

5 octubre, Port de Barcelona

EFTI - NORMATIVA Y PLATAFORMAS: REGULACIÓN, OBLIGACIONES Y EXPERIENCIAS

La regulación europea sobre eFTI (Electronic Freight Transport Information) ha establecido un calendario de aplicación y las especificaciones de las plataformas digitales para su gestión.

En España el Anteproyecto de Ley de movilidad sostenible propone que el "documento de control administrativo exigible para la realización de transporte público de mercancías por carretera deberá ser necesariamente digital a partir del 1 de septiembre de 2024".

Pero, la regulación sobre eFTI va más allá de la digitalización de información: requiere la creación y uso de plataformas digitales específicas de amplia funcionalidad. Esto comporta importantes cambios y la necesidad de tomar decisiones adecuadas para todas las empresas del sector.

Durante la jornada se trató sobre los detalles de la regulación; las obligaciones que comporta y experiencias de empresas que adoptadas por varios operadores. ●

JORNADA

27 octubre, Barcelona

TRANSFORMACION DIGITAL EN EL ENTORNO MARITIMO-PORTUARIO

El Port de Barcelona y la Asociación de Agentes Consignatarios de Buques de Barcelona organizaron una **jornada sobre transformación digital en el entorno marítimo-portuario** durante la cual se abordó uno de los asuntos clave: **la digitalización del Conocimiento de Embarque/Bill of Lading**.

La adaptación del contrato de transporte marítimo de mercancías afronta obstáculos que, por ahora, supone un uso digital nulo. Para superar dichos obstáculos, es imprescindible la coordinación de todos los actores que participan en el contrato y una adaptación de la normativa internacional al respecto. ●



Smart Ports: Piers of the Future, el acontecimiento impulsado por el Port de Barcelona con algunos de los puertos más punteros para analizar, debatir y proponer soluciones transformadoras para el futuro de los puertos y el transporte marítimo, se ha celebrado por quinto año consecutivo los días 7, 8 y 9 de noviembre, en el marco del Smart City Expo World Congress (SCEWC), el mayor acontecimiento del mundo dedicado al futuro de las ciudades.

En la presentación, Lluís Salvadó, Presidente del Port de Barcelona, destacó la importancia de colaborar y compartir conocimientos para mejorar en aspectos como la eficiencia y la descarbonización del negocio marítimo y portuario, invirtiendo en proyectos que generen valor en el futuro y en formación para que los jóvenes sean capaces de gestionar las nuevas tecnologías que están incorporando los puertos.

Del amplio programa, mencionar la mesa redonda Driving Sustainable and Intelligent Maritime Transport, moderada por el director técnico de la fundación BCN Port Innovation, Miquel de la Mano, que analizó el papel que la inteligencia artificial tendrá a corto plazo en la planificación, desarrollo y gestión de las infraestructuras portuarias y logísticas, abriendo un nuevo horizonte para la mejora de procesos, la automatización y el ahorro de energía, entre otros aspectos.

La mesa redonda Challenges and opportunities in cargo shipping and ports: a collaborative discussion, que moderó el jefe de Estrategia del Port de Barcelona, Jordi Torrent, puso el acento en la necesidad de que todos los actores de la cadena logística compartan sus datos para poder dar una respuesta conjunta a las tensiones y disfunciones que se están produciendo en las cadenas logísticas en todo el mundo. ●

- **Todo el contenido e información en el Canal YouTube de Smarts Ports:**
<https://www.youtube.com/@SmartPortstv/featured>

(Fuente: Port de Barcelona)

JORNADA

11 octubre, Barcelona

**TU EMPRESA
¿ESTÁ PREPARADA
PARA UN
CIBERATAQUE?**

Organizada por Foment del Treball, la Jornada tuvo como objetivo principal **concienciar a las empresas en materia de ciberseguridad**; y presentar el consorcio DAGIA, iniciativa que ayudará a las empresas a implantar sistemas para garantizar su ciberseguridad.

- **Recordatorio**
Artículo ICEX - ¿Cómo evitar amenazas de ciberseguridad en tu empresa?



- **Disponible en:**
https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/como-internacionalizar-empresa/evitar-amenazas-ciberseguridad-empresas?utm_source=social&utm_medium=linkedin&utm_content=noticia&utm_campaign=amenazas-ciberseguridad



CIBERSEGURIDAD PARA EL SECTOR DE LA LOGISTICA
BOLETÍN ELABORADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA (INCIBE)

- Circular TIC. 05/23 (20.02.23)



REVIEW MARITIME TRANSPORT 2023 – UNCTAD

<https://unctad.org/meeting/launch-review-maritime-transport-2023>

INFORME CONYUNTURA – CAMBRA DE COMERÇ DE BARCELONA TERCER TRIMESTRE 2023

www.cambrabcn.org/documents/20182/44111/Informe+trimestral+conjuntura_Octubre_2023.pdf



WORLD TRADE REPORT 2023 - WTO

https://www.wto.org/english/res_e/publications_e/wtr23_e.htm

INFORME CONYUNTURA ECONÓMICA – FOMENT DEL TREBALL SETIEMBRE 2023

www.foment.com/wp-content/uploads/2023/09/Informe-Conjuntura-Setembre-2023-catala.pdf



DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS

Relación de empresas asociadas. Listado actualizado a julio de 2023.

● **Más información:** www.bcn.ateia.com

- A.HARTRODT ESPAÑA SA
- ABG INTERNATIONAL LOGISTIC SL
- ADUANAS ALIE SA
- ADUANAS GINJAUME SA
- ADUANAS LLOBET SL
- ADUANAS PUJOL RUBIO SA
- ADUAPORT SA
- AGENCIA FERNANDEZ DE SOLA SL
- AIRPHARM SL
- AIRTRANSA, TPTES DE AGTES IND REUNIDOS SA
- ALFIL LOGISTICS SA
- ALPI IBERICA LOGISTICS SL
- ALTIUS SA
- ARCESE ESPAÑA SAU
- ARES BARCELONA SL
- AROLA ADUANAS Y CONSIGNACIONES SL
- ASTHON CARGO BARCELONA SL
- ATLANTIC FORWARDING SPAIN SL
- BAS & JOSA SL
- BERLOX MERIDIAN SL (WELLDIX GLOBAL IBERIA)
- BLINTER CARGO SL
- BLUE WATER SHIPPING ESPAÑA SA
- BUTRANSA SA
- BYMAR TRANSFORWARDING SL
- C.H. ROBINSON INTERNATIONAL SPAIN SAU
- CARGO CLUB FORWARDERS SL
- CARGO FLORES SA
- CARGO TRANSIT INTERNACIONAL SA
- CARGOJET SA
- CARGO-PARTNER ESPAÑA SL
- CLASQUIN T.I. INTERCARGO 1999 SAU
- COMA Y RIBAS SL
- COMODALITY SPAIN SL
- CONSIGNACIONES TTOS Y TPTES INT/COTRANSA
- CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES CATALANAS SL
- CORAL TRANSPORTS & STOCKS SL
- COREFREIGHT MULTIMODAL COMPANY SL
- COSMOPARTNER SA
- CUALDE LOGISTICS SLU
- DAUNIS, MASO Y FONT SA
- DEL CORONA & SCARDIGLI SPAIN SLU
- DELTA TRANSITARIO SA / DELTRANSA
- DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR SA
- DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN SLU
- DSV ROAD SPAIN SAU
- E2E LOGISTICS SOLUTIONS SL
- ECEIZA SA
- ECU LINE SPAIN SL
- EGLOBE INTERMODAL SA
- ERSHIP SA
- EVOLUTION LOGISTICS
- FGC FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
- FORNES BARCELONA SL
- FORWARDING CONDAL SA
- FR MEYER'S SOHN (GMBH & CO.) KG
- GALADTRANS 2009, SLU
- GLOBAL FREIGHT INTERNACIONAL SA
- GLOBELINK UNIEXCO SL
- HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS SA
- HILLEBRAND GORI SA
- IBERCONDOR SA
- IBERTRANSIT WORLDWIDE LOGISTICS SA
- ICONTAINERS SOLUTIONS SL
- ILLAEXPORT SA
- INTERNATIONAL FORWARDING SL
- INTERTRANSIT SA
- KERRY LOGISTICS (SPAIN) SAU
- KUEHNE & NAGEL SA
- LEGEND FORWARDING GROUP SL
- LIBERTY CARGO SL
- LIBRA LOGISTIC SERVICES SL
- LINKING HORIZONS SL
- LOGISTEED EUROPE B.V. SUCURSAL EN ESPAÑA
- M.C. TRINTER SA
- M.P.G. TRANSITOS SA
- MANUPORT LOGISTICS ESPAÑA SLU
- MARS LOGISTICS EUROPE SA
- MAT CARGO SA
- MEGA ONLINE LOGISTICS SL
- METROPOLITANA ADUANAS Y TRANSPORTES SA
- MOLDTRANS SL
- MULTITRADE SPAIN SL
- NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA SA
- NOATUM LOGISTICS SPAIN SAU
- PROMOCION EXPORTACION Y SERVICIOS SA
- RAMINATRANS SL
- RHENUS LOGISTICS SAU
- ROAD CARGO SL
- ROEHLIG ESPAÑA SL
- SALVAT LOGÍSTICA SA
- SANER TRANSPORTES INTERNACIONALES SA
- SCHENKER LOGISTICS SAU
- SEITRANS SA
- SISTEMES INTERNACIONALS DE CÀRREGA SL
- SIT GRUPO EMPRESARIAL SL
- SPARBER TRANSPORT SA
- SSC ADUANAS 1989 SL
- STARTRANS SA
- TCT SLU
- TIBA SPAIN SAU
- TLD SL
- TRACOSA ADUANAS SA
- TRANIMEX SA
- TRANS SESE SL
- TRANSCOMA GLOBAL LOGISTICS SA
- TRANSGLOMY SA
- TRANSITAINER SA
- TRANSMEC DE BORTOLI GROUP ESPAÑA SA
- TRANSNATUR SA
- TRANSPORTES INTERNACIONALES INTER TIR SL
- TRANSPORTES Y NAVEGACION RAMIREZ HNOS SA
- TRISAGA LG LOGISTICS SL
- TVS SCS INTERNATIONAL FREIGHT (SPAIN) SLU
- VALLES FORWARDING SL
- YUSEN LOGISTICS (IBÉRICA) SA

www.bcn.ateia.com ; conect@te

- circul@res, informes, dossiers tem@ticos
- formación, escuel@IATA; bols@de tr@b@jo
- @teia-inform@, dossier de prens@
- sesiones informativ@s, jornad@s técnic@s
- @sesori@juridic@
- di@del transitario
- memori@de @ctividades



● INFORMACIÓN Y CONSULTAS

● ASESORÍA JURÍDICA

● FORMACIÓN

- ESCUELA IATA para el Transporte Aéreo Internacional
- CURSOS y SEMINARIOS sobre materias específicas relacionadas con la actividad transitaria
- BOLSA de TRABAJO

● INSPECCIONES ADUANERAS PARA RA'S

● ACUERDOS de COLABORACIÓN

Relación de empresas que ofrecen sus servicios para los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona

AudLegalia



CaixaBank



● A través de FOMENT del TREBALL <https://www.foment.com/marketplace/>

● FETEIA-OLTRA feteia@feteia.org
Tel. 932 689 430

● DOCUMENTOS <https://www.feteia.org/venta-documentos.php>

- FIATA: FBL, FCR, FCT y SDT (Uso exclusivo de las empresas asociadas, por autorización expresa de FIATA)
- Carta de Porte - CMR
- AWB Neutros Resolución 600b IATA
- Declaración de Mercancías Peligrosas para el transporte aéreo